

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

*2021 Año del Bicentenario del Paso a
la Inmortalidad del Héroe Nacional
General Martín Miguel de Güemes*

SALTA, 28 JUL 2021

00112

Expediente N° 14.524/19

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. N° 14.524/19 en el que recayera la Resolución FI N° 43-CD-2021 por la que se autoriza la convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Oposición, para cubrir un cargo de Auxiliar Docente Regular, en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Simple, para la asignatura "Termodinámica" con extensión de funciones en la Electiva "Transmisión de Calor" del Plan de Estudios vigente de Ingeniería Electromecánica, y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Secretario Académico de la Facultad, Dr. Carlos Marcelo ALBARRACÍN, solicita la revisión de los términos del artículo 1° del acto administrativo citado, toda vez que no es el criterio actual del Consejo Directivo convocar a concurso público para dos asignaturas a ser atendidas con un solo cargo.

Que, efectivamente, por razones tanto académicas como presupuestarias, resulta aconsejable efectuar la convocatoria a Concurso para una sola materia, estableciendo -en el acto de toma de posesión- la asignatura en la cual el docente designado realizará extensión de funciones de forma permanente.

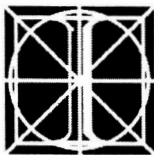
Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 68/2021,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su VII Sesión Ordinaria, celebrada el 16 de junio de 2021)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Modificar el artículo 1° de la Resolución FI N° 43-CD-2021, sustituyendo su



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2021 Año del Bicentenario del Paso a
la Inmortalidad del Héroe Nacional
General Martín Miguel de Güemes

Expediente N° 14.524/19

texto por el que a continuación se transcribe:

“Autorizar la convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Oposición, para cubrir un cargo de Auxiliar Docente Regular, en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Simple, para la asignatura ‘Termodinámica’ del Plan de Estudios vigente de Ingeniería Electromecánica.”

ARTÍCULO 2º.- Dejar aclarado que, en el acto administrativo que disponga la toma de posesión, se deberá establecer que el docente que resulte designado realizará extensión de funciones en la asignatura Electiva “Transmisión de Calor”.

ARTÍCULO 3º.- Hacer saber, comunicar a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional; a la Escuela de Ingeniería Electromecánica; a los miembros del Jurado designados; al Ing. Juan Martín MAINARDI REMIS, en su carácter de ocupante interino del cargo; a las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica; a los Departamentos Personal y Docencia y girar los obrados a este último para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI Nº 00112 -CD- 2021

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Ing. HECTOR PAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa